

Guaguas Municipales adjudica las obras de las paradas y el paso subterráneo de la MetroGuagua en el parque de Santa Catalina

17/03/2022

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la compañía de transportes Guaguas Municipales, ha adjudicado a la unión temporal de empresa (UTE) formada por Acciona Construcción y Lopesan Asfaltos y Construcciones, por un precio de 16.550.257,72 euros, IGIC excluido, las obras para acometer la construcción del paso inferior y el área de paradas de la MetroGuagua bajo el parque de Santa Catalina.

Tras la actuación, la parada subterránea de Santa Catalina se convertirá en un espacio singular, que permitirá una rápida y permanente conexión de la MetroGuagua con este emblemático punto de la ciudad, que en la actualidad concentra tres de las cinco principales paradas por cifra de viajeros de la red de Guaguas Municipales.

El paso inferior del Parque, que alcanzará una profundidad superior a los siete metros, se extenderá a lo largo de 565 metros lineales, con 395 metros bajo tierra -donde se ubicarán las paradas del sistema de transporte- y otros 170 metros que ocuparán las rampas de entrada y salida.

Para el concejal de Movilidad y presidente de Guaguas Municipales, José Eduardo Ramírez, se trata de una “obra estratégica dentro del ambicioso proyecto de movilidad y transformación que lleva a cabo la MetroGuagua a lo largo de su recorrido”. “Es un tramo complejo de ejecución y singular porque será la única parada soterrada de este nuevo sistema transporte”, ha resaltado.

El proyecto dispone de un área de actuación en el entorno del parque de Santa Catalina con un desarrollo entre las calles Eduardo Benot y Simón Bolívar, conformando un eje de trazado subterráneo de más de medio kilómetro que se encuentra con cotas superficiales a la altura de la calle Pedro Castillo Westerling (al norte) y la calle Marino (al sur).

La actuación en este tramo 7 del nuevo sistema de transporte, cuyo plazo de ejecución está fijado en nueve meses a partir del inicio de los trabajos, se divide en dos elementos diferenciados: por un lado, la zona puramente de tránsito de los vehículos de la MetroGuagua, con la generación de dos carriles exclusivos en una plataforma de ocho metros de ancho y cinco de alto; y, por otro, la zona de paradas ubicada en el extremo sur (que contará con una superficie de más de 500 metros cuadrados) y con acceso junto al edificio Miller.

La zona de paradas, dado que el servicio de la MetroGuagua será subterráneo en el parque

de Santa Catalina, dispondrá de acceso plenamente accesible para los viajeros a los andenes o para salir de ellos a través de un sistema de escaleras (fija y mecánicas) y ascensores. En la zona de andenes, los espacios de parada estarán diseñados para que la espera se produzca en condiciones óptimas de confort. Serán soterrados, cubiertos y dispondrán de una franja de bancos para la espera.

A su vez, se dotarán las instalaciones de máquinas expendedoras y puntos de información en tiempo real sobre el tiempo de llegada del próximo vehículo, así como de los trasbordos con otras líneas de Guaguas Municipales en las paradas de correspondencia próximas. Al mismo tiempo, cada andén contendrá un mapa de ruta de todo el recorrido de la MetroGuagua y un plano del entorno de la parada.

Respeto al entorno

El emplazamiento de la parada se sitúa en el vértice sur del parque, en continuidad con el eje de Simón Bolívar, entre las edificaciones del edificio Miller, la Casa del Turismo y la Casa Fataga. El acceso se ubica próximo al sector denominado Parque de las Naciones, actualmente con poco uso, por lo que resulta una oportunidad para reformular este entorno, donde se instalará una estación de bicicletas junto a la boca de la parada.

El acceso a la parada de Santa Catalina se concibe como una zona de paso y no de estancia. De este modo, no se proporcionan lugares cubiertos en el recorrido de entrada o salida que puedan propiciar acumulación de personas en un entorno limitado. Al mismo tiempo, esta vocación se fortalece con el deseo de generar un espacio ventilado e iluminado de la forma más natural posible.

Por lo tanto, se entiende que el acceso a los andenes queda resuelto desde la premisa de respetar las arquitecturas protegidas existentes en el parque y no sumar más distorsión, por lo que los técnicos plantean una estructura liviana que permita reconocer la parada como un sutil hito en el paisaje, sin excederse en su presencia.

El hito de acceso está ideado con una estructura de siete arcos de ancho fijo y alto variable, separados entre sí por un metro y medio sobre un murete de 1,20 metros de altura. Estos arcos incorporan una iluminación inteligente en su cara interior mediante un sistema de control, que permite generar efectos lumínicos (colorados, parpadeos...). Estos juegos de colores podrían funcionar como código para los viajeros y expresar que la parada está abierta, cerrada o se aproxima un vehículo.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-adjudica-las-obras-de-las-paradas-y-el-paso-subterráneo-de-la-metroguagua-en-el-parque-de-santa-catalina-2858>